



## Presidencia Municipal de León

Reglamento del Consejo Consultivo de Turismo Médico del Municipio de León, Guanajuato.

### REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

#### I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Consejo Consultivo de Turismo Médico del Municipio de León, Guanajuato.

#### II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 120, primera parte de fecha 29 de julio de 2011.

#### III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

#### IV. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de León, Guanajuato

#### V. Autoridad o autoridades que la aplican

Dirección General de Economía del municipio.

#### VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

#### VII. Fechas en que ha sido actualizada

N/A

#### VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento.

#### IX. Índice de la Regulación

##### Capítulo I

Disposiciones Generales

##### Capítulo II

De la Integración del Consejo

##### Capítulo III

Atribuciones del Consejo y sus Integrantes

##### Capítulo IV

De las Sesiones del Consejo

##### Capítulo V

De los Grupos de Trabajo

##### Artículos Transitorios

#### X. Objeto de la Regulación

Establecer las bases para reglamentar la participación corresponsable de la población, en forma individual o colectiva, en la promoción y desarrollo de Turismo Médico del Municipio,

mediante la constitución y operación de un Consejo Consultivo de Turismo Médico.

#### **XI. Materias, sectores y sujetos regulados**

Materias o sectores: Funcionamiento y regularización del Consejo Consultivo de Turismo Médico del Municipio.

#### **XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación**

N/A

#### **XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación**

N/A

#### **XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación**

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:  
<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

#### **XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación**

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

#### **XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización**

